

vías para los trenes, se necesitan !

Lo escuchamos hace poco. Se hizo un convenio con Italia, se trajeron 80 a un precio muy barato, a costo de chatarra, al igual que los 180 contenedores. A

principios de setiembre, integrantes del directorio de AFE vuelven a Italia para ver 19 coches motores y los repuestos, y además se está intentando hacer un negocio con China para cambiar locomotoras por chatarras

El ministro Rossi dijo hace unos días que el país cuenta con unos 3.000 kilómetros de vías, la mayoría casi intransitables, y las autoridades se proponen reparar unos 960 kilómetros.



Asimismo declaró que el ministerio se planteó como objetivo que AFE transporte varios millones de toneladas anuales, (hoy moviliza una carga de 1.3 millones de toneladas año) pero el mal estado de las vías hace imposible que esa aspiración se concrete.

Es una dificultad grande, es cierto. No hay vías adecuadas, es cierto. Pero llorando ante el muro de los lamentos no se arregla nada. Podrá aceptarse el golpe fuerte que ello significa, pero no es llorando que se arregla.

Si de noche lloras por el sol, no verás las estrellas.

No sabemos quien lo dijo, pero durante años de dictadura estuvo un mural con esa frase en aquel refugio- nuestro refugio en una cochera - donde el editor campeaba el temporal, hablándoles a sus alumnos de física cuántica, relativista, y otras yerbas.

Era morder el freno y aceptar el desafío.

Y si es necesario hacer acuerdos con particulares, se hará. Salvo que algún idiota sea enviado a trabar esos acuerdos.

Ese tren fue abandonado por corruptas administraciones anteriores. Nadie puede asombrarse por lo de corruptas, porque fue la única explicación para estar a cargo de un ente... buscando deshacerlo, destruirlo. O denme un adjetivo acorde con esa acción.

Un tren funciona con rieles, maquinarias, vagones. Amén de estaciones y personal.

Es difícil conseguir inversores, es cierto.

No hace mucho nos decían que algunos emprendimientos, que clamaban a gritos el tren,,,están prefiriendo las carreteras. Válgame el demonio ¡! ¿Qué se hicieron aquellos hijosdalgos?

Hora de ponerse a trabajar muy en serio. Así haya que tallar los rieles uno a uno.

Busquemos urgente inversores útiles, no ventajeros ocasionales.

Y el que no sirva o busque mezquindades, que se baje.

Ahora los "iluminados" de acullá quieren que todo el ferrocarril lo haga funcionar el estado y sin un mango. No nos van a decir que quieren el 4,5 % del PBI como la enseñanza!

Estamos todos locos. Mejor dicho, algunos

Decíamos hace poco que no habrá desarrollo logístico sin ferrocarriles.

Hay que gritar fuerte a ver si entienden.

Nada nos regalan. Todo cuesta. Y ojalá se comprenda que esto es un tema de estado, de prioridad nacional.

El resto... el resto es silencio

El editor Jefe

una cáscara de banana... ?

**Ni murió
ni fue guerrero
como lo dijistes vos !!!**

No serían 80 hectáreas y ni siquiera 40, y

*la noticia se desvirtuó. **No debió ser ni una!***

Logramos datos sobre que no serían más de 10 hectáreas. Sobre las restantes habría autorización correspondiente.

La desinformación podría venir de ciertos actores políticos, nos dijeron que eran ediles con desconocimiento del Intendente Pintos. Hace poco tiempo la zona de Piedras Coloradas en Paysandú, fue inspeccionada por la Dirección Forestal. La noticia se filtró a la prensa, para malestar de autoridades del MGAP, sobre el fin de la semana pasada, y no se había notificado a la empresa.,

El Ing. San Román hizo especial mención: "La ilegalidad en la que incurrió Ence no implica que se talaron esas 80 hectáreas, sino que se intervino en una zona en la que no le estaba permitido hacerlo", aclaró.

Amén de lo anteriormente expresado, habrían existido ciertos grupos de presión accionando sobre la repartición estatal. Se desconoce filiación e intereses.

En otros casos de errores, que suele ocurrir en todo procedimiento humano, se han compensado aplicando las condicionantes en otras zonas.

Parece que cierto grupo político con mucha gente en el MGAP... está recibiendo andanadas de sus ex-compañeros del callejón... Buenos muchachos...! Y mire que se les dijo! Pero allí no termina la historia.

Porque "errores" o errores de este tipo son muy comunes. Pero no deben permitirse. Y es ajustado el fuerte tirón de orejas a la empresa ENCE.

Lo que llama la atención es el curioso comunicado de Guayubira. Porque se conocen ciertos puntos que son falsos y se auto atribuye acciones que no les correspondieron. Léalo con detenimiento.

Comunicado de prensa - 19 de agosto de 2008

Ence y la tala ilegal de monte indígena - La necesidad de una investigación completa

En el día de hoy se difundió la noticia de la suspensión temporal ordenada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) de todos los trámites de la empresa española Ence ante la Dirección Forestal. Dicha medida, que apoyamos, fue adoptada tras haberse comprobado la tala ilegal de cerca de 80 hectáreas de monte indígena en Paysandú para destinarlas a la plantación de eucaliptos.

Este hecho es muy grave, dado que el monte indígena está expresamente protegido por la ley 15.939 y su tala solo puede hacerse mediante la autorización del MGAP, con la que en este caso Ence no contó.

La acción ilegal ahora confirmada constituye una buena oportunidad para destacar que en julio de este año Guayubira hizo una recorrida por la zona de plantaciones de Paysandú y que en tal ocasión recibió varias denuncias de tala de monte indígena, entre las que se incluyó la de testigos directos de la destrucción indiscriminada de árboles centenarios por parte de la empresa Ence. También se nos informó que un edil de Paysandú había tomado cartas en el asunto y que había hecho la denuncia en la seccional policial correspondiente. En base a dicha información, Guayubira presentó la denuncia ante la autoridad competente del MGAP.

A raíz de las distintas denuncias, las autoridades del MGAP concurren al lugar, donde constataron la tala ilegal de cinco áreas de monte de parque totalizando unas 80 hectáreas. De acuerdo con la información aportada por el MGAP, las áreas taladas habían sido especialmente marcadas para ser conservadas en los permisos que la empresa obtuvo para talar otras zonas.

Al mismo tiempo, cabe señalar que este hecho es apenas una cuenta más en el largo rosario de violaciones ambientales de Ence, que arranca en la España franquista y continúa hasta nuestros días.

Recientemente, luego de una larga lucha, las organizaciones españolas lograron que en junio de este año se suspendiera la certificación (bajo el sello FSC) de las plantaciones de eucaliptos de Ence en España, por hechos similares al ahora constatado en Uruguay. Es de esperar que lo propio ocurra con la certificación de las plantaciones de Ence en nuestro país, puesto que ha violado al menos dos principios del FSC al haber destruido bosques y violado la legislación nacional.

Finalmente, es probable que estas 80 hectáreas sean apenas la punta del iceberg. Por un lado, porque las denuncias sostienen que la deforestación fue de unas 300-400 hectáreas a lo largo de unos 15 kms del río Queguay, en los establecimientos La Gamba, Los Gurises y Las Pampas. Por otro lado, porque en mayo ediles de Paysandú denunciaron la tala de monte indígena por parte de Ence en la zona de Guichón.

Como elemento agravante de la conducta de la empresa, corresponde señalar la forma en que se hizo la deforestación. El primer paso fue la quema, seguida de la tala y de la disposición de los restos de los árboles en fosas de 3 metros de ancho y 2 metros de profundidad, dispuestas en franjas a 100 metros una de la otra y recubiertas con tosca. O sea, que el operativo apuntó a ocultar el cuerpo del delito.

En base a todo lo anterior, Guayubira considera que los hechos constatados ameritan no solo las sanciones correspondientes, sino además una investigación profunda en las más de 180.000 hectáreas adquiridas por esta empresa y que la suspensión temporal de todos los trámites de Ence ante la Dirección Forestal se mantenga hasta tanto dicha investigación no haya culminado.

Rossi: declaraciones de Lev "no fueron felices"



El ministro de Transporte dijo que el gobierno quiere impulsar el desarrollo de AFE.

Rossi, señaló este jueves en un encuentro con periodistas que el gobierno quiere impulsar el desarrollo de AFE, organismo al que calificó como "el patito feo de los entes".

El país cuenta con unos 3.000 kilómetros de vías, la mayoría casi intransitables, y las autoridades se proponen reparar unos 960 kilómetros.

El ministerio se planteó como objetivo que AFE transporte varios millones de toneladas anuales, (hoy moviliza una carga de 1.3 millones de toneladas año) pero el mal estado de las vías hace imposible que esa aspiración se concrete.

Preguntado sobre la marcha atrás del gobierno en lo que respecta a la asociación del ente con inversores privados para el negocio de la carga, lo que fue informado días atrás por el presidente del ente, León Lev, Rossi señaló que las declaraciones de ese jerarca "no fueron felices" y opinó que AFE "deberá salir a buscar negocios con los dueños de las cargas", así fuera mediante "contratos".

Lev había señalado a la prensa que frenar la asociación con privados obedece a que "no hay condiciones para concretar ese proyecto" y "un debate en ese sentido enlentecería la transformación que AFE necesita hoy".

El ministro también fue consultado sobre los cuestionamientos que se formulan con respecto a la designación del ex dirigente de la Unión Ferroviaria, Juan Silveira, como miembro del directorio de AFE. Rossi respaldó ese nombramiento y sostuvo que el sindicalista llegó a ocupar una silla en el directorio "no por presiones sino por la designación del presidente Tabaré Vázquez".

un escrache más ... pero...

La publicó, en sus cartas de lectores, el Diario EL DIA de Gualeguaychú, el 22 de agosto de 2008

Mal momento

Beatriz Rodríguez - DNI 92.704.518

Sr. Director:

Me dirijo a Ud. por medio de ésta, para hacerles conocer el mal momento que estoy pasando por todo el torbellino de acusaciones injustas contra mi persona, tratándome de espía, traidora y muchas cosas más con un agravio desmedido; por eso, quiero informar, sobre todo a aquellas personas que emitieron opinión sobre mí sin conocerme y aún peor sin conocer cómo sucedieron los hechos.

Ahora bien, el día viernes llega a mis manos una carta emitida por el Centro de Defensa Comercial, con el objetivo de juntar firmas para el levantamiento del Corte de la Ruta 136, pero No a la contaminación. En mi primera lectura de dicha nota, interpreté que coincidía con mi punto de vista, es decir: el levantamiento del corte, nos favorece a nuestra comunidad gualeguaychuense en relación al futuro fallo del tribunal Internacional de La Haya y el NO A LA CONTAMINACIÓN, interpretando el neto repudio a la instalación de las pasteras, por la cual participé en las mayoría de las Asambleas en apoyo a las causas que tanto nos unió.

Pregunto: porqué si yo respeto a quienes piensan que el corte debe continuar, éstos no respetan mi punto de vista, soy una más como tantas otras personas que piensan así y no salimos a escarchar a nadie; quizás mi condición de ser uruguaya..., bueno, les cuento que llevo 23 años en esta hermosa ciudad, con muchas amistades, que me han hecho sentir muy querida y me han hecho querer este lugar como propio, por eso lo defiendo con mucho orgullo.

Recuerdan... la reciente problemática que hemos sufrido junto al campo?, cuánto nos lamentamos y cuánto nos dolía cuando la Sra. Presidenta nos decía que por no pensar como ella éramos golpistas y otras cosas, sólo por pensar distinto, cuánto nos dolía y hoy muchas personas que se lamentaron de esa situación se comportan de la misma forma. El daño está hecho, pero no importa.

Yo los perdono igual, es como desplumar un ave un día de viento y luego tratar de juntar las plumas, siempre quedan plumas que se pierden. Me llevará mucho tiempo recomponer mi vida y la de mi comercio "Jazmín" que tanto cuidé, pero el tiempo me dará la razón. Siguiendo con los sucesos, al día siguiente me informo de la procedencia de dicha nota y descubro con sorpresa que El Centro de Defensa Comercial, nunca redactó dicha nota; lo que me llevó a retirarla automáticamente de circulación.

Espero, deseo y confío que este equívoco retome su cauce. Gracias por destinar minutos importantes de su tiempo, en la lectura de esta carta. Los saludo muy atentamente.

http://www.eldiadegualeguaychu.com.ar/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=35155&Itemid=167

Grave, muy grave

No importa la circunstancia. El calificativo escapa al hecho. No lo puede justificar.

Las reglamentaciones están para cumplirlas.

No se saben los detalles reales. Ni tampoco interesan cuando el hecho ocurrió. Menos aún los lamentos.

Los controles deben existir dentro y fuera de una empresa.

Deben existir en los organismos oficiales de contralor.

Esto no se arregla con una investigación. Se soluciona con prevención. Y allí es donde hay que hincar el diente.

Fue ENCE a través de sus forestadoras. Podrían haber sido otros.

Y nos viene a la memoria cuando veíamos torres en el medio de campos forestados... muchas veces ocupados por nadie.

Cuando veíamos que los callejones entre quinta y quinta eran estrechas... o no existían.

Pero, no éramos profesionales del tema y cuando lo contábamos se nos reponía con una sonrisa entre burlona o buscando complicidad. Después del trueno Santa Bárbara.

Y qué le sirve?

A Fernando "Pino" Solanas no hay anillo que le venga bien.

No hace mucho era su presencia en los piquetes ilegales entre dos países. En Arroyo Verde.

Ahora son las empresas mineras.

Hace unos días, en Mendoza, Solanas tuvo tiempo para dejar una contundente opinión en contra de las actuales condiciones de la explotación de minerales en el país. Sostuvo que "representa un saqueo despiadado", carente de controles de parte del estado y que, por otra parte "la minería en el país no paga ningún impuesto, pagan sólo el 1% de regalías, y las ventas por exportaciones no son controladas".

Fernando Solanas se identificó como "peronista de Perón", dijo conocer "como pocos" lo que el líder del justicialismo pensaba y centró sus coincidencias en las nacionalizaciones realizadas apenas tomó el poder.

Sin embargo, dijo que Perón fue "travestizado, transfugado y traicionado por los peronistas, desde la Renovación hasta acá".

Ni el cine le va a gustar...

Salvador Rossetti Serra cruzará el puente

Se trata de quien logró de la justicia argentina el derecho de cruzar libremente el puente Gral. San Martín.

En INFOBAE.com de Buenos Aires se divulga la noticia a poco de aparecer en el blog Bustismos de esa ciudad.

En el Blog Bustimos terminaba de escribir:

22 August, 2008 a las 11:41 am #

La denominada Asamblea Ciudadana Ambientalista de Gualeguaychú se ha convertido en una banda criminal, al impedir la libertad de tránsito por la ruta 136.

Están incurso sus directivos en varios y graves delitos de acción pública, por los que la Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay debería ya haber pedido el procesamiento.

Como es público y notorio, la Jueza Federal María José Sarmiento, de Capital Federal, ordenó que la Gendarmería Nacional me preste auxilio para transitar libremente por la 136 rumbo a Fray Bentos. Estoy organizando una caravana automovilística para hacerlo desde Buenos Aires. Lo haremos pacíficamente ejercitando una garantía constitucional; si nos impiden el paso, exigiremos a la Gendarmería Nacional el uso de la fuerza pública.

Salvador Rossetti Serra es un abogado de 79 años que está casado con una uruguaya nacionalizada argentina. Ella tiene su familia en Ombúes de Lavalle, departamento de Colonia, y por eso viajan a Uruguay cada 15 días. "Antes de ir a la Justicia, me comuniqué con los asambleístas y les pedí que nos dejaran pasar -contó Rossetti-. Pero ellos están envalentonados y me contestaron con un mail muy fuerte diciéndome que no. Fue entonces cuando pensé que lo mejor que podía hacer era recurrir a la ley."